

Expediente: 576/24
Carátula: VILLARREAL ROBERTO RAUL C/ MAZZA NELIDA DEL VALLE Y OTRO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27201791788 - VILLARREAL, ROBERTO RAUL-ACTOR
90000000000 - MAZZA, NELIDA DEL VALLE-DEMANDADO
90000000000 - BARENBREUKER, OTTO FERNANDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 576/24



H106018178194

JUICIO: VILLARREAL ROBERTO RAUL c/ MAZZA NELIDA DEL VALLE Y OTRO s/
DESALOJO. - 576/24 Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán, 04 de noviembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 31/10/2024 presentado por
DELGADILLO,SANDRA BEATRIZ MERCEDES:

I.- Estese a las cédula libradas en fecha 30/10/2024. II.- Resérvese la movilidad adjuntada para ser
utilizada oportunamente. DAVM - 576/24

Actuación firmada en fecha 04/11/2024

Certificado digital:
CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.